

VIERNES, 3 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 190

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2014-13519 *Anuncio de formalización del contrato de mejora, pavimentación y alumbrado de viales públicos en Cabrojo, Rioseco y La Cotera.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Rionansa, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2014, aprobó la adjudicación del contrato de obras de "mejora, pavimentación y alumbrado de viales públicos en Cabrojo, Rioseco y La Cotera", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

- 1) Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rionansa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

- 2) Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: "Mejora, pavimentación y alumbrado de viales públicos en Cabrojo, Rioseco y La Cotera".

- 3) Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

- 4) Precio del contrato.
 - a) Precio: 110.678,59 euros y 23.242,50 euros de IVA.

- 5) Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de septiembre de 2014.
 - b) Contratista: Constructora Obras Públicas San Emeterio, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 104.037,87 euros y 21.847,95 euros de IVA.

Rionansa, 24 de septiembre de 2014.

El alcalde,
José Miguel Gómez Gómez.

2014/13519

CVE-2014-13519